



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00370233- -UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación interina de los docentes del Colegio Nacional de Monserrat quienes se desempeñan en horas cátedra de Nivel Secundario del Departamento de Educación Artística (Código 229), que se detallan en el informe adjunto en el orden 3, desde el 1/7/2022 hasta el 28/2/2023;

Lo informado por la citada Dependencia en el orden 7, por la Dirección General de Personal en el orden 11 y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 19;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer los servicios prestados en el Colegio Nacional de Monserrat al personal docente detallado, que forma parte integrante de la presente, en el dictado de las horas cátedra, carrera y por el período que se indica.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado en el artículo 1º deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

rn/jf

